



ANÁLISIS DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE –SENA**, es una entidad adscrita al Ministerio de Trabajo, cuya responsabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994, es cumplir con la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y otorgando formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, las cuales deben ajustarse a los objetivos trazados por el Gobierno Nacional.

Es importante señalar que, dentro de la estructura orgánica del SENA, la cual dentro de la misionalidad propone estrategias y mecanismos para adelantar los planes y programas de empleo asignados al SENA por el Gobierno Nacional; así como el diseño de políticas, planes, programas y proyectos, relacionados con la información para el empleo, certificación ocupacional, empleo, emprendimiento y desarrollo tecnológico.

El SENA como entidad encargada de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país” (Ley 119, 1994) articulando su direccionamiento estratégico esencialmente con lo consignado en las bases del plan nacional de desarrollo Colombia Potencia Mundial de la vida 2022-2026, en lo que respecta a los pilares transformacionales: Seguridad humana y justicia social, Derecho Humano a la alimentación.

En concordancia, para la ejecución de los programas asociados al emprendimiento, bajo el accionar de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, presenta un esquema de gestión integral que atienda desde la naturaleza de cada Programa los desafíos del Gobierno Nacional, de acuerdo con las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, en específico lo relacionado con los ejes de emprendimiento “Políticas de inclusión productiva con trabajo decente y apoyo al emprendimiento”, haciendo énfasis hacia un trabajo de las instituciones en pro de economía popular y comunitaria y la transformación productiva.

De igual forma, articula su operación con el Plan Estratégico Institucional SENA 2023-2026: “*Sembrando el Cambio por la inclusión, la sostenibilidad y la seguridad humana*”, el cual, en

Regional Casanare- Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare

Carrera 19 N° 36-68, Yopal- PBX 608 6356017



plena concordancia con la política pública y los postulados consignados en el Plan Nacional de Desarrollo, ha planteado en su mapa estratégico como uno de sus objetivos, el siguiente: *Potenciar el desarrollo sostenible de los territorios por medio del fortalecimiento de las actividades productivas de la población, las empresas, agremiaciones, asociaciones, cooperativas y demás organizaciones, aportando a la transformación productiva del país.*

Dicho objetivo se materializa en la iniciativa estratégica I12: *Diseñar e implementar acciones para el fortalecimiento de la calidad y pertinencia de emprendimiento.*

Todo lo anterior alineado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 8, *Trabajo decente y crecimiento económico*, específicamente en su meta 8.3: *Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.*

Con fundamento en este mandato, la Entidad ha logrado alinearse con lo establecido en la política nacional de emprendimiento apostando a la reducción de barreras en el ecosistema emprendedor que limitan la creación, fortalecimiento y crecimiento de emprendimientos para la generación de ingresos y de riqueza que logren materializar aumentos en la productividad del país. Aporta en la mitigación de las causas asociadas a las barreras en el ecosistema emprendedor, como son (i) insuficientes habilidades y competencias para el emprendimiento; (ii) inadecuado acceso e incipiente desarrollo de mecanismos de financiamiento; (iii) débiles redes y baja comercialización de los emprendimientos; (iv) limitado desarrollo tecnológico e innovación y (v) debilidades en la institucionalidad que apoya el ecosistema emprendedor.

Así mismo ha fortalecido sus acciones en la presente vigencia a fin de atender las recomendaciones, en el cual se concluye que desde el ecosistema de emprendimiento es necesario focalizar esfuerzos en las siguientes temáticas:

- Fortalecimiento de la política educativa y la definición de estrategias educativas en todos los niveles de educación que permitan el desarrollo de la mentalidad y cultura basadas en el espíritu empresarial y la innovación para que se desarrollen las competencias empresariales de los estudiantes; lo anterior en concordancia con los lineamientos establecidos en de la Ley 1014 de 2006 de fomento a la cultura del emprendimiento y de la Ley 2069 de 2020 por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia.
- La creación de una cultura de innovación en las organizaciones y el desarrollo de competencias innovadoras, generando programas de formación empresarial que

Regional Casanare- Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare

Carrera 19 N° 36-68, Yopal- PBX 608 6356017



enfaticen la creatividad, la invención e Innovación, las cuales deberán contar con el apoyo del gobierno de tal manera que sean implementadas por los empresarios, facilitando el incremento de la tasa de intraemprendimientos que generen mayor valor e innovación permitiendo el desarrollo de las competencias empresariales de los empleados.

- Definición de formas alternativas y estrategias que permitan recuperar rápidamente los empleos perdidos, especialmente en los grupos más afectados (Los jóvenes y las mujeres deben ser prioritarios en este tipo de proyectos), de forma tal que se pueda hacer una recuperación rápida de la clase media del país y así mejorar los indicadores de pobreza y de pobreza absoluta. Se recomiendan que estas estrategias o programas sean diferenciados en objetivos, en clientes, en etapas de desarrollo empresarial (Motivación, creación, arranque, crecimiento, consolidación), en tamaños y deben considerar variables como etnia, ubicación geográfica, edad, género, ingreso, educación, etc.
- Diseño e Implementación de programas de formación y acompañamiento en todos los grupos etarios, que permitan aumentar la propensión para la creación de empresa en todas las edades, con especial énfasis en las zonas rurales del país y grupos poblaciones como: indígenas, afrocolombianos y población de bajo ingreso familiar que como característica común manifiestan la dificultad de crecer y lograr tener una empresa establecida, para lo cual se recomienda diseñar programas o intervenciones especializadas en atención a sus condiciones personales y a sus entornos, y así equilibrar las oportunidades que tienen estos empresarios para competir en el mercado nacional y traer desarrollo económico a sus comunidades
- Diversificar la estrategia de comunicación de la oferta de los programas de emprendimiento de manera descentralizada para garantizar mayor accesibilidad.
- Reducir las fugas empresariales al mínimo, para lo cual es prioritario definir estrategias claras en las etapas de nacientes y nuevas para que logren convertirse en empresas establecidas. Y definir estrategias de crecimiento en las empresas establecidas para no tener fugas y lograr que las empresas puedan perdurar en el tiempo

Dando cumplimiento a lo establecido en los Acuerdos de Paz firmados en 2016, el reconocimiento del campesinado como sujeto de especial protección constitucional realizado a través del Acto Legislativo 001 de 2023 y las políticas públicas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 atención a la población perteneciente a las economías campesinas y populares, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA creó dos estrategias que permiten la atención diferencial, incluyente e integral de estas poblaciones establecidas en el Acuerdo 003 y 009 de 2023 dentro de las cuales se establecen los objetivos, alcances, definiciones, entre otros, de las Estrategias:

Regional Casanare- Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare

Carrera 19 N° 36-68, Yopal- PBX 608 6356017



1.1. ESTRATEGIA:

1. Estrategia CampeSENA

El propósito transformacional del Programa CAMPESENA generar y articular mecanismos de atención diferencial, integral e incluyente, para las campesinas y campesinos, de acuerdo con sus particularidades sociales, culturales, económicas y territoriales, que faciliten el acceso a los programas de formación y demás servicios institucionales de la entidad, con mecanismos como:

- a) Formación en la vereda.
- b) Reconocimiento de saberes previos adquiridos a lo largo de la vida.
- c) Formación profesional integral, pertinente y flexible.
- d) Formación Especializada para la Economía Campesina, y economía del cuidado campesino.
- e) Apoyo y financiación para la generación de emprendimientos productivos para este sector.
- f) Fortalecimiento de los diversos procesos asociativos.
- g) Generación de alianzas.

1.2 Alcance

La Estrategia CampeSENA tiene como alcance la atención de la población campesina en el ámbito nacional, garantizando su inclusión en los servicios misionales del SENA desde un enfoque diferencial, territorial y de reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos. Dentro de su radio de acción comprende tanto a las personas que se auto reconocen como campesinas (incluyendo los enfoques de género, étnico u otro), como sus formas organizativas.

De acuerdo con la Ley 2219 de 2022, las asociaciones campesinas son aquellas que se reúnen en financiamiento, mercadeo, asistencia técnica para actividades agropecuarias, pesqueras o artesanales, extensión rural, los servicios básicos, los bienes públicos y las demás actividades relacionadas con el desarrollo rural, el reconocimiento, protección y ejercicio de los derechos de los campesinos y la práctica de su adelantan una misma actividad agrícola, pecuaria, forestal, piscícola, acuícola, o por productos, con el objeto de satisfacer o defender los intereses comunes de sus asociados y contribuir al desarrollo del sector agropecuario nacional.

Por lo tanto, las formas organizativas de la economía campesina se entienden como aquellos actores colectivos formales e informales que se articulan desde los principios de la economía solidaria, las cuales están conformadas por campesinos y familias campesinas unidos por lazos vecinales, comunitarios y territoriales, cuyos ingresos se derivan principalmente de la

Regional Casanare- Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare

Carrera 19 N° 36-68, Yopal- PBX 608 6356017



producción, transformación, distribución y comercialización a baja escala de alimentos y materias primas, en una estrecha relación con la tierra y la naturaleza y con el objetivo de garantizar la soberanía alimentaria de sus asociados y la apropiación colectiva de las ganancias generadas. En concordancia con ello, se reconocen por formas organizativas campesinas las asociaciones campesinas, asociaciones agropecuarias, cooperativas, redes de organizaciones campesinas, sindicatos agrarios, comités de impulso de territorialidades campesinas y todas aquellas que expresen un objeto asociativo vinculado a la definición expuesta.

2. ESTRATEGIA Full Popular

De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 009 de 2023, el objetivo de la Estrategia es generar y articular mecanismos de atención diferencial, integral e incluyente, para el sector de economía popular, de acuerdo con sus particularidades sociales, culturales, económicas y territoriales, que faciliten el acceso a los programas de formación y demás servicios institucionales de la entidad. Lo anterior con la finalidad de promover el bienestar, apoyar la productividad y el incremento de los ingresos de las personas, organizaciones y unidades económicas, fortalecer su organización y participación social y promover el reconocimiento social de sus actividades.

2.1 Alcance

La Estrategia Full Popular tiene como alcance la atención de las personas y formas organizativas que integran la economía popular en los territorios a nivel nacional, garantizando su inclusión en los servicios misionales del SENA desde un enfoque diferencial, pluralista y territorial. Su radio de acción comprende a las personas que se auto reconocen como pertenecientes a la economía popular, así como a sus formas organizativas, incluyendo a todas aquellas desde los enfoques de género, étnico u otros.

Con base en el reconocimiento que realizan la Nacional de Desarrollo 2022- 2024 a las economías populares y comunitarias, se entiende por formas organizativas de la economía popular a los actores colectivos de carácter formal e informal que constituyen el tejido organizativo y productivo de los sectores populares, quienes producen, distribuyen y comercializan bienes y servicios mediante prácticas mercantiles y no mercantiles de baja escala en clave de la sobrevivencia económica. En ese sentido, son formas organizativas de la economía popular las asociaciones, cooperativas, colectivos, redes y sindicatos y todas aquellas que realicen acciones propias de la economía popular y comunitaria.

Regional Casanare- Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare

Carrera 19 N° 36-68, Yopal- PBX 608 6356017



Promoción y dinamización de las Estrategias

Para 2026 la implementación de las Estrategias CampeSENA y Full Popular se realizará de manera conjunta y sincronizada, con el fin de propiciar un mejor y más eficiente uso de los recursos públicos, una mayor articulación en el accionar institucional para el desarrollo de una atención integral, y un accionar de mayor alcance e impacto territorial entre sectores sociales que convergen cotidianamente en territorio.

Tal convergencia le apuntará a fortalecer la consolidación de la reforma agraria, la territorialización de la paz y el cierre de brechas en el campo colombiano, siguiendo lo establecido en el Acuerdo 1 de Reforma Rural Integral de los Acuerdos de Paz firmados en 2016, el acto legislativo 001 de 2023 y el actual Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022 -2026 donde la dignificación de las condiciones de vida del campesinado se constituye en una prioridad del Estado colombiano, y en cuya materialización juegan un papel fundamental las economías populares.

La confluencia operativa de ambas Estrategias, es decir, de las acciones de fortalecimiento de las economías campesina y popular, facilitará la articulación y focalización de la oferta misional del SENA en los territorios, así como propiciará una mayor despliegue, flexibilidad y pertinencia técnica y operativa con las necesidades de ambos sectores.

Toda la oferta misional del SENA asociada a las Estrategias CampeSENA y Full Popular podrá desarrollarse en dos escalas de implementación: escala general y escala organizativa. La escala general hace referencia a los servicios misionales disponibles para el acceso de las y los campesinos y sectores populares en general, ya sea de manera individual o colectiva. La escala organizativa son los servicios misionales dispuestos específicamente para el acceso de las formas organizativas campesinas y populares descritas en esta circular, es decir, aquellas que pueden identificarse como potenciales Núcleos Campesinos o que pueden conformar potenciales Redes Populares, bajo el entendido que desde este accionar particular es posible brindar una respuesta diferencial, integral e incluyente desde el SENA, contribuir al cierre de brechas en el campo y la ciudad, y tener un alcance mayor: un alcance comunitario.

2. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

En la escala organizativa es donde se consolida la ruta integral que fortalece las capacidades, habilidades y saberes de los sectores campesinos y populares, y con ello se dinamizan sus capacidades productivas y sociales para el impulso de procesos territoriales de abastecimiento de alimentos en el campo y la ciudad que redunden en la dignificación de sus

Regional Casanare- Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare

Carrera 19 Nº 36-68, Yopal- PBX 608 6356017



condiciones de trabajo y de vida. Todo esto desde los énfasis de transición agroecológica, asociatividad y comercialización, los cuales se constituyen en los derroteros temáticos de todo el accionar bajo estas Estrategias.

Núcleos Campesinos:

Este sujeto de atención destinatario de la Estrategia CampeSENA permite fortalecer productiva, social y asociativamente a las formas organizativas campesinas existentes en los territorios. En estos núcleos se trabaja desde los enfoques campesino, participativo y territorial que reconocen y valoran los saberes, prácticas y experiencias de los y las campesinas, quienes son el centro de la Estrategia.

Bajo el entendido que sus formas organizativas son la base de su dinámica de trabajo, vida y cultura, y que la producción de alimentos es la base de su identidad, el desarrollo de la Estrategia CampeSENA en los Núcleos Campesinos tiene una orientación colectiva (comunitaria), de soberanía alimentaria y de generación de valor sobre las materias primas producidas, como elementos clave para la dignificación del campesinado y de sus capacidades, habilidades y saberes para el impulso de su economía. El despliegue del accionar del SENA en estos Núcleos se organiza en los diferentes momentos que se presentan a continuación:

Momento 1.

Identificación de potenciales Núcleos Campesinos: El Grupo Nacional de Atención Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA, en coordinación con los y las articuladores zonales y los perfiles regionales, realizará la identificación de posibles Núcleos Campesinos existentes en todo el país.

Momento 2.

Concertación territorial participativa de los Núcleos Campesinos: La identificación realizada en el momento 1 deberá ser socializada y concertada en acta en el primer Comité Articulador Regional CampeSENA, el cual deberá realizarse de manera ampliada de acuerdo con los criterios de priorización establecidos en los presentes lineamientos.

En este escenario, además, se socializarán los criterios de priorización temática y social para la focalización de los Núcleos y se definirán las formas de acceso a la oferta misional de acuerdo con tales criterios, las cuales incluirán acceso directo, convocatorias y otras alternativas. La focalización resultante estará de acuerdo con las orientaciones y capacidades presupuestales y operativas de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, específicamente del Grupo Nacional de Atención Diferencial e Incluyente a la

Regional Casanare- Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare

Carrera 19 N° 36-68, Yopal- PBX 608 6356017



Economía Campesina - CampeSENA. Este proceso participativo garantizará que la delimitación y selección de los Núcleos responda tanto a criterios institucionales, como a las lógicas comunitarias, fortaleciendo la pertinencia y sostenibilidad del proceso en cada región.

Desde este escenario, y de conformidad con lo establecido en la Resolución 249 de 2025, se realizará el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Estrategia CampeSENA en los Núcleos focalizados.

Momento 3.

Implementación y seguimiento permanente: Desde el accionar de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, la Estrategia CampeSENA se implementa en los Núcleos Campesinos mediante ciclos de extensión campesina y popular bajo la metodología de formación campesino a campesina y campesina a campesino, y a partir de lo concertado en los planes de acción de cada Núcleo. Durante estos ciclos las y los promotores campesinos y técnicos desarrollan un acompañamiento integral, presencial y periódico a los Núcleos de cara a la transición agroecológica, articulando su accionar con el de las y los gestores y dinamizadores CampeSENA y Full Popular, quienes a su vez estarán articulando este proceso con las y los dinamizadores CampeSENA y Full Popular para conectar con la oferta misional del SENA.

En este proceso se realizarán jornadas de intercambio de experiencias en campo, encuentros campesinos y populares, y talleres, todos los cuales son espacios inspirados en la educación popular que propician el intercambio horizontal y la apropiación local del conocimiento, y su réplica territorial y en el tiempo.

En el marco de la Estrategia CampeSENA, se adquieren elementos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades prácticas mediante talleres en el marco de la extensión campesina y de la metodología de campesino a campesina y de campesina a campesino en el marco de la conformación o fortalecimiento de los núcleos campesinos. Para la Regional Casanare, se concertó la selección de los núcleos campesinos el Comité Articulador Regional CampeSENA, que una vez surtido el proceso de evaluación se beneficiará a 12 núcleos campesinos

¿Qué necesito?

La Regional Casanare, en cumplimiento de su misión institucional, desarrolla la Estrategia Campesina orientada al extensionismo rural, lo cual hace indispensable contar de manera oportuna con herramientas insumos y materiales necesarios para el adecuado desarrollo de las funciones misionales y administrativas de la entidad. En este sentido, se requiere adelantar

Regional Casanare- Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare

Carrera 19 N° 36-68, Yopal- PBX 608 6356017



el proceso de compra de consumibles que incluyen semillas, fertilizantes, minerales y elementos básicos como canecas, grameras, palas y azadones, requeridos para implementar lo concertado con cada uno de los doce núcleos campesinos que plantean acciones con enfoque agroecológico y pequeña agroindustria de acuerdo con los lineamientos de la Estrategia Campesena.

¿Por qué y/o para que lo necesito?

La compra de estos insumos resulta fundamental para asegurar la implementación de las actividades y objetivos planteados en los planes de acción concertados con cada núcleo campesino que junto con la realización de las actividades de extensionismo rural con la metodología de campesino a campesino y campesina a campesino tiene como objetivo final la implementación y fortalecimiento de las prácticas agroecológicas que fortalezcan la economía campesina y familiar

¿Qué se espera con la contratación a celebrar?

Con la contratación a celebrar se espera garantizar la adquisición oportuna de consumibles de elementos de uso agrícola con el fin de asegurar la implementación del plan de acción en los 12 núcleos campesinos para fortalecer la producción con enfoque agroecológico de las comunidades campesinas según lo establecido en la Estrategia Campesena en el departamento de Casanare

Cód. Reg.	Regional	Código Centro	Centro	Metas No. De Núcleos Campesinos Beneficiados (CampeSENA)	Total Núcleos Campesinos
85	REGIONAL CASANARE	9519	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE	12	12

3.DEFINICION DEL OBJETO A CONTRATAR

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS AGRICOLAS Y PECUARIOS, NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE ACCION DEFINIDO POR LOS NUCLEOS CAMPESINOS, ATENDIDOS POR LA ESTRATEGIA CAMPESENA EN LA REGIONAL CASANARE.

4.DESCRIPCION TECNICA

Las características y especificaciones de los elementos e insumos requeridos para suplir la necesidad descrita se relacionan.

Regional Casanare- Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare

Carrera 19 N° 36-68, Yopal- PBX 608 6356017



ITEM	Descripción	Unidad de medida
1	Alambre calibre 12 pulgadas galvanizado. <u>Presentación:</u> Rollo por 1 kilo	Unidad
2	Alambre De Puas C14.5 <u>Presentación:</u> Rollo por 500 metros	Unidad
3	Alcohol etílico (etanol) 96% pureza. <u>Presentación:</u> Galón	Unidad
4	Arena de Río. <u>Presentación:</u> Bulto 40 kilos	Unidad
5	Semilla Arroz Secano <u>Presentación:</u> Bolsa por 100 gr	Unidad
6	Azadón mango pequeño. Ancho 18.5 cm, largo 130 .4 cm, material de la hoja acero, color negro. <u>Presentación:</u> unidad	Unidad
7	Azufre 99% en polvo. <u>Presentación:</u> Paquete por kilo	Unidad
8	Balanza Mecánica 5Kg <u>Presentación:</u> Unidad	Unidad
9	Balde 5 Galones Material Reciclado Negro <u>Presentación:</u> Unidad	Unidad
10	Bandeja De Enraizamiento De 72 Cavidades <u>Presentación:</u> Unidad	Unidad
11	Bandeja Plástica Rectangular 28x3.4x54cm x200 Cavidades profunda <u>Presentación:</u> Unidad	Unidad
12	Bandeja Plástica Rectangular x 50 Cavidades Profunda 30x 8.6 x55 cm <u>Presentación:</u> Unidad	Unidad
13	Bandeja plastica Rectangular 29x4.8x55cm X 128 cavidades <u>Presentación:</u> Unidad	Unidad
14	Báscula Digital Pedestal 100kg Balanza Recargable Brazo <u>Presentación:</u> Unidad	Unidad
15	Bentonita. <u>Presentación:</u> Bolsa por kilo	Unidad
16	Bloque cascarilla de arroz prensada. <u>Presentación:</u> Bulto por 50 kilos	Unidad
17	Bolsa cierre hermético 5x7" pulgadas (14x18cm) bolsa cierre hermético. <u>Presentación:</u> Paquete por 100 unidades	Unidad
18	Bolsa para Vivero 15x20cm. <u>Presentación:</u> Paquete por 100 Unidades.	Unidad
19	Bombonera X 1000 ML Cónica Tapa Surtida	Unidad

Regional Casanare- Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare

Carrera 19 N° 36-68, Yopal- PBX 608 6356017



	Presentación: Unidad	
20	BORAX 48 contiene 48% de B2O3, que corresponde a 15% del elemento B. <u>Presentación:</u> Bolsa por kilo	Unidad
21	Cabuya cosechera 18 x 11 / <u>Presentación:</u> Rollo por 500 metros	Unidad
22	Cal agrícola dolomita. <u>Presentación:</u> Bulto por 50 kl para cultivo	Unidad
23	Cal hidratada <u>Presentación:</u> Bolsa por 10 kilos	Unidad
24	Caneca Metálica (55 Galones) Sellada segundo uso reacondicionada <u>Presentación:</u> Unidad	Unidad
25	Caneca plástica de 208 litros (Con Tapa Y Abrazadera Para Cierre) <u>Presentación:</u> Sobre por 5 gramos	Unidad
26	Caneca plástica X 40 Litros <u>Presentación:</u> Unidad	Unidad
27	Carbón Activado. <u>Presentación:</u> Bulto por 25 kg	Unidad
28	Carretilla metálica de 156 litros rueda antipinchazos maciza <u>Presentación:</u> Unidad	Unidad
29	Cebo Mixto Mata Hormigas, mezcla de hongos como Trichoderma sp, Beauveria bassiana y Metarhizium anisoplaea, además de atrayentes naturales. <u>Presentación:</u> Bolsa por kilo	Unidad
30	Cinta de goteo D5000 calibre 15.000 mil. <u>Presentación:</u> Rollo por 800 metros	Unidad
31	Cinta Métrica o Decámetro de 50 Metros en Fibra de Vidrio. <u>Presentación:</u> Unidad	Unidad
32	Cloruro de Calcio Perlas 95%. <u>Presentación:</u> Bolsa por kilo	Unidad
33	Controlador biológico Bacillus thuringiensis. <u>Presentación:</u> Botella por litro	Unidad
34	Controlador biológico metharizium biocontrolador, <u>Presentación:</u> Bolsa por 500 grs	Unidad
35	Envase en vidrio color ámbar X 1000 ML. <u>Presentación:</u> Paca por 24 unidades	Unidad
36	Estacón de 2,20 metros por 10 cm <u>Presentación:</u> Unidad	Unidad
37	Fertilizante agrícola sulfato de zinc 28 % en polvo. <u>Presentación:</u> Bolsa por kilo	Unidad
38	Fertilizante Sulfato de cobre soluble.	Unidad

Regional Casanare- Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare

Carrera 19 N° 36-68, Yopal- PBX 608 6356017



	<u>Presentación:</u> Bolsa por 500gr	
39	Fertilizante Sulfato de magnesio (MgO) 16%. <u>Presentación:</u> Bolsa por 25 kilos	Unidad
40	Fumigadora clásica 20 litros <u>Presentación:</u> Unidad	Unidad
41	Fumigadora con Motor de Lanza bomba de pistón de doble efecto y una capacidad máxima de descarga de 7.1 litros/minuto. <u>Presentación:</u> Unidad	Unidad
42	Garrafa X 2000 ML Transparente. <u>Presentación:</u> Paca por 45 unidades	Unidad
43	Gramera Uso Domestico <u>Presentación:</u> Unidad	Unidad
44	Grapa Cerca 1-1/4 x 9. <u>Presentación:</u> Caja por 1000 Gramos	Unidad
45	Guadaña A Gasolina 331r Eje Recto De 32.6 CC.1.3 Hp 2 Tiempos <u>Presentación:</u> Unidad	Unidad
46	Guante Carnaza Combinado Reforzado <u>Presentación:</u> paquete por 5	Unidad
47	Guante Multiflex Nylon Talla M <u>Presentación:</u> Unidad	Unidad
48	Harina de roca: Composición: 0,13 % Fosforo; 0,04% Potasio, 10,39% Calcio, 5,2 % magnesio, 0,25% azufre, 52,3% silicio biológico, 5,2 % hierro, 8% humedad. <u>Presentación:</u> bulto por 40 kilos	Unidad
49	Hidróxido de potasio. <u>Presentación:</u> Bolsa por kilo	Unidad
50	Humus líquido. <u>Presentación:</u> Garrafa de 4 litros	Unidad
51	Machete barrigon pulido 22 pulgadas 22 pulgadas. <u>Presentación:</u> Unidad	Unidad
52	Malla Gallinero 1 1/4Pulgadas 1,5 <u>Presentación:</u> Rollo por 30 metros	Unidad
53	Martillo Una 8oz M/Fibra. <u>Presentación:</u> Unidad	Unidad
54	Melaza <u>Presentación:</u> Bulto por 30 kg.	Unidad
55	Molibdato de Sodio para plantas <u>Presentación:</u> Bolsa por 500 gramos	Unidad
56	Mucuna negra (Mucuna pruriens) <u>Presentación:</u> Bolsa por 100 gramos	Unidad

Regional Casanare- Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare

Carrera 19 N° 36-68, Yopal- PBX 608 6356017



57	Pala punta de huevo liviana # 4 ancho 27 cm, material de el mango madera, material de la hoja acero carbono <u>Presentación:</u> Unidad	Unidad
58	Pala punta redonda mango largo, ancho de la hoja 20 cm, alto de el mango 100cm color negro punta de huevo, material de el mango madera, material de la hoja Acero. <u>Presentación:</u> Unidad	Unidad
59	Paladraga sencilla <u>Presentación:</u> Unidad	Unidad
60	Palín Hoyador con Cabo <u>Presentación:</u> Unidad	Unidad
61	Papel Indicador de PH universal por tirillas PH 1-14 para pruebas alcalinas / ácidas Con una tabla de colores de pH. <u>Presentación:</u> caja por 100 unidades	Unidad
62	Pie de cria de lombriz californiana. <u>Presentación:</u> Por Kilo	Unidad
63	Pinzas En Acero Inoxidable Para Asado 40 Cm <u>Presentación:</u> Unidad	Unidad
64	Polisombra Suprema 80% 4 <u>Presentación:</u> Rollo por 20 metros	Unidad
65	Puntilla con cabeza de 2 1/2 pulgadas. <u>Presentación:</u> Caja por 500 gramos	Unidad
66	Rastrillo metálico de arco de 14 dientes 122 x 34 cm mango de madera. Ancho 34 cm alto 122 cm <u>Presentación:</u> Unidad	Unidad
67	Recipiente para lombricultivo compuesto de: 6 recipientes plásticos, 4 mallas plásticas que permiten el desplazamiento de las lombrices, 1 malla filtrante para el humus líquido, 1 válvula para extraer el humus líquido. <u>Presentación:</u> Kit.	Unidad
68	Regadera plástica de 8 litros <u>Presentación:</u> Unidad	Unidad
69	Sembradora Rotativa <u>Presentación:</u> Unidad	Unidad
70	Semila zanahoria Lobbericher <u>Presentación:</u> Sobre por 0.2 gramos	Unidad
71	Semilla Aji jalapeño <u>Presentación:</u> sobre por 1 gramo	Unidad
72	Semilla Pimentón californio wonder (semilla) <u>Presentación:</u> Sobre por 5 gramos	Unidad
73	Semilla Tomate cherry (semilla) <u>Presentación:</u> Sobre por 5 gramos	Unidad

Regional Casanare- Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare

Carrera 19 N° 36-68, Yopal- PBX 608 6356017



74	Semilla tomate chonto clima cálido. <u>Presentación:</u> Sobre por 25 gramos	Unidad
75	Semilla Aji habanero amarillo hobby <u>Presentación:</u> Sobre por 0.2gr (semilla)	Unidad
76	Semilla Albahaca genoves. <u>Presentación:</u> Sobre por 1 gramo (semilla)	Unidad
77	Semilla Berenjena Hibrida. <u>Presentación:</u> Bolsa por 2.000 gramos	Unidad
78	Semilla berenjena larga long purple <u>Presentación:</u> Bolsa por 100 gramos	Unidad
79	Semilla canavalia. <u>Presentación:</u> Bolsa por kilo	Unidad
80	Semilla cilantro <u>Presentación:</u> Bolsa por 500 gramos	Unidad
81	Semilla Cilantro imp. standing <u>Presentación:</u> Sobre por 5 gramos	Unidad
82	Semilla de ahuyama valluna <u>Presentación:</u> Sobre por 5 gramos	Unidad
83	Semilla de ají jalapeño <u>Presentación:</u> Sobre por 25 gramos	Unidad
84	Semilla de café variedad (lb) – Embrión Vivo. Certificación ICA <u>Presentación:</u> Por libra	Unidad
85	Semilla de café variedad Geisha (lb) – Embrión Vivo. Certificación ICA <u>Presentación:</u> Bolsa por 0,5 kg	Unidad
86	Semilla de calabacín grey zucchini <u>Presentación:</u> Bolsa 100 gramos	Unidad
87	Semilla de cebolla cabezona Yellow Granex F1 <u>Presentación:</u> Sobre por 25 gramos	Unidad
88	Semilla de cebolla larga. <u>Presentación:</u> Sobre por 10 gramos	Unidad
89	Semilla de cebolla puerro Carentan <u>Presentación:</u> Sobre por 1 gramos	Unidad
90	Semilla de habichuela Lago azul <u>Presentación:</u> Bolsa por 100 gramos	Unidad
91	Semilla de hierbabuena. <u>Presentación:</u> sobre por 0.1 gramos	Unidad
92	Semilla de lechuga batavia <u>Presentación:</u> Sobre por 25 gramos	Unidad
93	Semilla de Manzanilla <u>Presentación:</u> Sobre por 0.3 gramos	Unidad
94	Semilla de mejorana oficial	Unidad

Regional Casanare- Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare

Carrera 19 N° 36-68, Yopal- PBX 608 6356017



	<u>Presentación:</u> Sobre por 0.3 gramos	
95	Semilla de menta oficial <u>Presentación:</u> Sobre por 0.1 gramos	Unidad
96	Semilla de orégano <u>Presentación:</u> Sobre por 0.3 gramos	Unidad
97	Semilla plántula de cacao FEAR 5 <u>Presentación:</u> Lote de 100 unidades	Unidad
98	Semilla plántula de cacao Plántula de cacao FSA-13. <u>Presentación:</u> Lote de 100 unidades	Unidad
99	Semilla plántula de cacao Plántula de cacao FTA-2. <u>Presentación:</u> Lote de 100 unidades	Unidad
100	Semilla plántula de cacao Plántula de cacao FSV-41. <u>Presentación:</u> Lote de 100 unidades	Unidad
101	Semilla de pepino cohombro Poinsett 76 <u>Presentación:</u> Sobre por 454 gramos	Unidad
102	Semilla de romero. <u>Presentación:</u> Sobre por 0.05 gramos	Unidad
103	Semilla de ruda <u>Presentación:</u> Sobre por 0.3 gramos	Unidad
104	Semilla de tomillo comun <u>Presentación:</u> Sobre por 0.3 gramos	Unidad
105	Semilla de toronjil <u>Presentación:</u> Sobre por 0.3 gramos	Unidad
106	Semilla espinaca virofly <u>Presentación:</u> Sobre por 100 gramos	Unidad
107	Semilla Frijol cache, riñón o torta (Phaseolus lunathus). <u>Presentación:</u> Bolsa por 100 gramos	Unidad
108	Semilla Lechuga grandes lagos batavia <u>Presentación:</u> Sobre por 5 gramos	Unidad
109	Semilla Maiz Amarillo American Entero <u>Presentación:</u> Bulto por 40 Kg	Unidad
110	Semilla remolacha crosby egip <u>Presentación:</u> Sobre por 5 gramos	Unidad
111	Semilla tomate cherry principe Borghese <u>Presentación:</u> Sobre por 25 gramos	Unidad
112	Semilla tomate rio grande <u>Presentación:</u> Sobre bolsa por 100 gramos	Unidad
113	Semilla zanahoria chantenay royal <u>Presentación:</u> Sobre por 5 gramos	Unidad
114	Set 11 Herramientas Jardín: Incluye: 1 herramienta 3 claws; 1 herrameinta 3 puntas; 1 pala para raíces; 1 pala grande; 1 pala pequeña; 1 rastrillo; 1 azada; 1 pala forma melocotón; 1 azada	Unidad

Regional Casanare- Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare

Carrera 19 N° 36-68, Yopal- PBX 608 6356017



	doble función; 1 alfombrilla protectora; 1 azada doble función grande. <u>Presentación:</u> Kit.	
115	Sulfato de Cobalto <u>Presentación:</u> Polsa por 25 gramos	Unidad
116	Sulfato de Magnesio <u>Presentación:</u> Por kilo	Unidad
117	Sulfato de Manganeso + Potasio <u>Presentación:</u> Bolsa por kilo	Unidad
118	Sulfato de hierro. <u>Presentación:</u> Bolsa por kilo	Unidad
119	Sustracoco Plus Bulto 100 Lt	Unidad
120	Tanque con tapa bajito de 500 litros <u>Presentación:</u> Por Unidad	Unidad
121	Termómetro digital de varilla para introducir en el suelo y medir temperatura en °C y °F <u>Presentación:</u> Por Unidad	Unidad
122	Tierra negra <u>Presentación:</u> bulto por 40 kilos	Unidad
123	Tubo Cerramiento Galvanizado 3' X 1.9Mm X 6M. <u>Presentación:</u> Por Unidad	Unidad
124	Vinagre. <u>Presentación:</u> Garrafa por 4.000 ml	Unidad
125	ELECTROBOMBA 1/2 HP, SISTEMA ANTIBLOQUEO PATENTADO, EJE CON DOBLE ACOPLE PLANO EN ACERO INOXIDABLE, PROTECCION IP44, TEMPERATURA DE LIQUIDO 60° <u>Presentación:</u> Por Unidad	Unidad

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

En tal propósito el SENA dispone del rubro denominado OTROS MATERIALES, con el **CDP No. 6326 del 20 de enero de 2026**, cuyo objeto es: OTROS MATERIALES: CON EL FIN DE CONTRATAR LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS TÉCNICAS AGROECOLÓGICAS, POR VALOR DE \$27.000.000 PARA CADA UNO DE LOS 12 NÚCLEOS CAMPESINOS CONFORMADOS (GCSFP 375 ESTRAT. CAMPESENA). RAD 85-9-2026-000294.

Regional Casanare- Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare

Carrera 19 N° 36-68, Yopal- PBX 608 6356017



CDP No.	CODIGO	DEPENDENCIA	RECURSO	RUBRO	NOMBRE CORTO	PRESUPUESTO 2026
6326	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	101038	10	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	OTROS MATERIALES	\$324.000.000,00

LUGAR DE EJECUCION:

El lugar de ejecución del contrato será en la ciudad de Yopal - Casanare, en el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, CARRERA 19 N° 36-68 Barrio Aerocivil.

PLAZO DE EJECUCION:

El plazo de ejecución del contrato será de ocho (08) meses, sin exceder el 31 de diciembre del 2026. Se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

5. CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Teniendo en cuenta que existen recursos para la adquisición de bienes y servicios, para contratar compra de los elementos e insumos necesarios para el desarrollo productivo de proyectos asociativos rurales atendidos por el programa SENA CAMPESENA en la Regional Casanare; y en atención a la justificación anteriormente descrita, el Coordinador de Formación Profesional Integral, considera conveniente y oportuno adelantar el proceso de adquisición de estos elementos e insumos, para satisfacer la necesidad aquí determinada.

La presente necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de adquisiciones de la Regional Casanare para la vigencia de 2026, como se muestra en la siguiente imagen:

Regional Casanare- Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare
Carrera 19 N° 36-68, Yopal- PBX 608 6356017



60124112	85_12A Contratar el suministro de elementos e insumos aplicados y pecuarios, necesarios para la implementación del plan de acción definido por los núcleos campesinos atendidos por la estrategia CamposENA en la región Casanare.	Mayo	Mayo	6 Mes (s)	Selección abreviada subasta inversa	Presupuesto de entidad nacional	243.657.600 COP	243.657.600 COP	No	NA	Casa
11101505											
41111503											
47121004											
24111503											
31151508											
11101522											
24101507											
10171607											
31102404											
27112006											
50221002											
27112001											
11102111											
27111602											
27112004											
41113034											
27112105											
60121406											
27112003											
24121807											
27112029											
21101516											
10151502											
10151522											
10151518											
10151532											
51171606											
20142004											
41112113											
40171527											
50171707											

Exportar excel Descargar Excel (CSV)

Yopal, 01 de mayo de 2026.

LEVIS CERPA RUIZ

Coordinador de Formación Profesional Integral

Proyectó: **Olga Patricia Caro Maldonado**

Gestora estrategia CAMPESENA y FULL POPULAR

Proyectó: **Johan Sebastián Chaparro Chaparro**

Apoyo Administrativo Coordinación de Formación

Regional Casanare- Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare

Carrera 19 N° 36-68, Yopal- PBX 608 6356017